

## Consultas Realizadas

# Licitación 434326 - Adquisición de Apisonador y Acondicionadores de Aire

### Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2023
En las Especificaciones Técnicas para el Ítem 2 - donde dice: Capacidad del tanque de combustible 4 litros. Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar capacidad de tanque de combustible 3 Litros como mínimo. De esta manera se estaría dando oportunidad de participación a una mayor cantidad de oferentes y favorecer la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2023
Buenos días, las consultas realizadas fueron recepcionadas correctamente, y posterior a la verificación y análisis correspondiente, la convocante se mantiene en las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que las mismas son las solicitadas por el departamento requirente en base a las necesidades del municipio para los trabajos previstos, y cumplen con las condiciones de participación establecidas en las reglamentaciones vigentes, siendo estas verificadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Con relación a la capacidad del tanque, el mayor volumen del mismo, logra mayor autonomía de la máquina, y por ende mayor tiempo de trabajo en la Obra.		

### Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2023
En las Especificaciones Técnicas para el Ítem 2, donde dice: Motor 4 HP. Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar motor 3 HP Como mínimo. De esta manera se estaría dando posibilidad de participación a una mayor cantidad de oferentes y favoreciendo la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2023
Buenos días, las consultas realizadas fueron recepcionadas correctamente, y posterior a la verificación y análisis correspondiente, la convocante se mantiene en las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que las mismas son las solicitadas por el departamento requirente en base a las necesidades del municipio para los trabajos previstos, y cumplen con las condiciones de participación establecidas en las reglamentaciones vigentes, siendo estas verificadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Con relación al motor, a mayor potencia, mayor el golpe de la maquina y vida útil de la misma, lo cual un requisito importante para el municipio.		

## Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2023
<p>En las Especificaciones Técnicas para el ítem 2, donde dice: Botón de Emergencia - Si. Solicitamos respetuosamente a la convocante que el botón de emergencia sea de carácter OPCIONAL. Teniendo en cuenta que los interruptores de encendido y apagado de los apisonadores, a su vez funcionan como botones de emergencia en cuanto al apagado se refiere, justamente porque dicho interruptor siempre está ubicado al alcance del operador para un rápido apagado en caso de que se requiera.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2023
<p>Buenos días, las consultas realizadas fueron recepcionadas correctamente, y posterior a la verificación y análisis correspondiente, la convocante se mantiene en las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que las mismas son las solicitadas por el departamento requirente en base a las necesidades del municipio para los trabajos previstos, y cumplen con las condiciones de participación establecidas en las reglamentaciones vigentes, siendo estas verificadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Con relación al botón de emergencia motor, se aumenta la capacidad de reacción para evitar accidentes del operador.</p>		

## Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2023
<p>En las especificaciones técnicas para el ítem 2, donde dice: Adicional al filtro de aire del motor se requerirá un sistema de filtración de aire en 4 etapas para brindar al motor una protección contra efectos del polvo y suciedad. Solicitamos respetuosamente a la convocante modificar por: Adicional al filtro de aire del motor se requerirá un sistema de filtración de aire en 3 etapas como mínimo, para brindar al motor una protección contra efectos del polvo y suciedad. De esta forma la Convocante garantizará contar con un equipo con múltiple cobertura en cuanto al motor se refiere y evitará que el mismo pueda presentar problemas a corto plazo. También elevamos la consulta a modo de permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y favorecer la libre competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2023
<p>Buenos días, las consultas realizadas fueron recepcionadas correctamente, y posterior a la verificación y análisis correspondiente, la convocante se mantiene en las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que las mismas son las solicitadas por el departamento requirente en base a las necesidades del municipio para los trabajos previstos, y cumplen con las condiciones de participación establecidas en las reglamentaciones vigentes, siendo estas verificadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Con relación al adicional al filtro de aire, disminuye la etapa de filtrado, se reduce la vida útil del motor, y aumenta la cantidad del polvo aspirado, lo cual genera desgaste prematuro de las piezas del motor.</p>		